

RESOLUCIÓN N° 277/2025
RAFAELA, 09 SEP 2025

VISTO: El Expediente Nº 435/2018 del Registro General de la Universidad Nacional de Rafaela referido a la designación de la Secretaría de Investigación y Transferencia Tecnológica, y,

CONSIDERANDO: Que mediante nota de fecha 08 de septiembre de 2025, la actual Secretaría de Investigación y Transferencia Tecnológica de la UNRaf puso a disposición la renuncia a su cargo como Secretaría de Investigación y Transferencia Tecnológica, manifestando que, luego del proceso eleccionario llevado a cabo en la Universidad, las nuevas autoridades electas a través de la Asamblea Universitaria de la UNRaf, el día 08 de septiembre del 2025, deben contar con plena libertad para elegir a sus colaboradores y secretarios/as, a fin de conformar su nuevo equipo de gestión.

Que no resulta procedente aceptar dicha renuncia por razones de servicio, y que corresponde en consecuencia disponer la continuidad en el ejercicio de sus funciones y que, en virtud de las tareas que viene desempeñando hasta el día de la fecha es la persona adecuada para seguir ocupando dicho cargo.

Que las funciones asignadas a la Secretaría de Investigación y Transferencia Tecnológica se encuentran en la Estructura Orgánica aprobada mediante Resolución UNRaf CS Nº 067/2022, de fecha 21 de diciembre de 2022.

Que el Área de Asuntos Jurídicos ha tomado la intervención que es de su competencia.

Que el presente acto administrativo se efectúa en virtud de las atribuciones conferidas por el art. 38 inc. v) del Estatuto de la Universidad Nacional de Rafaela, aprobado mediante Resolución Nº 1133/2021 del Ministerio de Educación de la Nación.

Por ello,

EL RECTOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE RAFAELA
RESUELVE

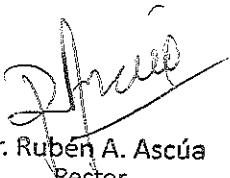
ARTÍCULO 1º.- Designar a la Lic. Andrea Minetti, DNI Nº 32.899.292, como Secretaria de Investigación y Transferencia Tecnológica de la Universidad Nacional de Rafaela, desde el 09 de septiembre de 2025.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese, cúmplase y archívese.

RESOLUCIÓN UNRaf – R Nº 277 / 2025

DR. RUBÉN ASCÚA

RECTOR



Dr. Rubén A. Ascúa
Rector
Universidad Nacional de Rafaela